

Nota de prensa

San Juan de Dios estrena monográfico online y video sobre espiritualidad.

La espiritualidad forma parte del ADN de la Orden Hospitalaria. Se expresa a través de sus Valores y de su modelo específico de Atención Integral.



Es mucha la tradición desarrollada a lo largo de estos cinco siglos por la Orden Hospitalaria en el ámbito de la espiritualidad. Nuestra institución ha tenido como objetivo, ya desde sus inicios ofrecer, salud y bienestar en situaciones de fragilidad y vulnerabilidad, promoviendo centros hospitalarios y sociales que desean ofrecer una atención integral y aporten dignidad a todas aquellas personas que atiende. Por eso cuida a la persona en su totalidad abordando de modo especial su

espiritualidad no como algo tangencial, anecdótico o puntual sino desde el mismo corazón de la acción hospitalaria y social.

Las personas a las que atendemos en nuestros centros y fundaciones sufren, creen, desean, esperan y aman de forma singular e íntima. La asistencia que les ofrecemos debe tener en cuenta todo aquello que sea significativo para su evolución personal. Aunque intangible, la espiritualidad es muy real y puede incidir de forma decisiva en la recuperación o en la vivencia de plenitud de un paciente o usuario en situación vulnerable. Los profesionales de los Servicios de Atención Espiritual y Religiosa (SAER) acompañan y cuidan a las personas atendidas cuando es necesario de forma cálida, cualificada y coordinada con el resto de profesionales y voluntarios de los centros de la Orden.

En el monográfico encontraréis el vídeo así como una serie de artículos, reportajes y más vídeos que abordan el tema de la espiritualidad: <https://www.ohsjd.es/monografico/espiritualidad>

Más información sobre la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios Provincia de Aragón - San Rafael

La **Provincia de Aragón – San Rafael de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios** está integrada por 68 Hermanos, más de 6.000 profesionales y más de 2.000 voluntarios, además de una amplia red de benefactores-donantes. Bajo el concepto de **Hospitalidad**, se cuida la acogida, la promoción de la salud, el acompañamiento y el compromiso en las realidades más vulnerables de nuestra sociedad desde un concepto amplio de universalidad y favoreciendo la profesionalidad. Los valores asumidos por todos los centros de la Orden Hospitalaria en el mundo son, además de Hospitalidad, Calidad, Respeto, Responsabilidad y Espiritualidad.

El trabajo que la Orden realiza en la Provincia es visible a través de **centros asistenciales, sociales, fundaciones y comunidades de religiosos**. Se trata de centros plurales con un compromiso social compartido en muchos casos con otras instituciones de carácter público, eclesial o privadas con las que existe una afinidad en la motivación y una visión compartida. Más información: www.ohsjd.es

Curia Provincial, Sant Boi de Llobregat, 25 de septiembre de 2019

Contactar: Alba Felip / Maite Hereu: Comunicación OHSJD / Provincia Aragón - San Rafael
Tel.: 93 630 30 90 – Ext. 12621 / 12482: alba.felip@ohsjd.es maite.hereu@ohsjd.es